PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Medellín - Antioquia

MEMORANDO
20256040005193

FECHA: 15-04-2025

PARA: **SIMÓN ALEXANDER MORENO GUTIÉRREZ**
Área protegida PNN Los Nevados

DE: **JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR**
Director Territorial Andes Occidentales

ASUNTO: Comunicación Supervisión **CONTRATO DE SUMINISTRO-NACIÓN-CSS-DTAO-006-2025.**

JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.282.381 de Manizales, quien en su calidad de Director, actuando en nombre y representación de la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, con NIT 811.004.962-0, en virtud con las Resoluciones No. 031 de 2011 y la Resolución No. 172 del 23 de junio de 2021 proferida por el Director General de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y estando debidamente facultado por la anteriores, se permite delegar el **CONTRATO DE SUMINISTRO – NACIÓN - CSS-DTAO-006-2025**, celebrado entre la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia y **COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S.A E. S.P,** quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 900.175.830-2, cuyo objeto es: *"AO05-3202008-15-047 Suministro del servicio de recarga de cilindros de gas propano con destino a las sedes operativas del Parque Nacional Natural Los Nevados, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP nacional",* con **Registro Presupuestal No 50125 del 14 de abril de 2025.**

Por medio de la presente acta, se permite delegar la Supervisión del **CONTRATO DE SUMINISTRO – NACIÓN -CSS-DTAO-006-2025**, al **JEFE DEL Área protegida PNN Los Nevados**, quien tendrá las funciones que por la índole del encargo le son propias y, en particular, las siguientes: **1.** Consolidar el reporte de los informes mensuales, bimensuales y trimestrales requeridos por la entidad en términos de ejecución financiera. **2.** Apoyar el cumplimiento en la ejecución del Plan de adquisiciones 2025 del área protegida. **3.** Mantener el archivo del área protegida al día acorde a la norma general de archivo y a las tablas de retención documental. **4.** Apoyar en el trámite, proyección de respuestas a solicitudes internas y externas del AP. **5.** Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionado con el objeto del contrato.

El supervisor en el ejercicio de sus funciones debe observar lo dispuesto en el artículo 4 y el numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, artículos 2.2.4.2.2.6 y 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015, el Manual de Contratación de la entidad y las demás disposiciones que se expidan sobre la materia.

La delegación de Supervisión del **CONTRATO DE SUMINISTRO – NACIÓN -CSS-DTAO-006-2025**, en cabeza del **JEFE DEL Área protegida PNN Los Nevados,** se considera indelegable para este.

JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Director Territorial Andes Occidentales
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Elaboró:
Manuela Cadavid González.
Abogada Contratista
DTAO

Revisó:
José Luis Bula Madera
Abogado Contratista
DTAO

Aprobó: SUSANA MORENO.
Susana Melissa Moreno Zapata
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo DTAO